

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	<b>Página: 1 de 12</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## Contenido

Contenido .....	1
1. OBJETIVO .....	1
2. ALCANCE .....	2
3. RESPONSABILIDAD .....	2
4. AUTORIDAD .....	2
5. DEFINICIONES .....	2
6. DESARROLLO .....	3
6.1 INICIO .....	3
6.2 NOSOTROS .....	4
6.3 ASOJUNTAS FUSAGASUGÁ .....	5
6.4 JAC (Juntas de Acción Comunal) .....	6
6.4.1 Corregimientos Fusagasugá .....	6
6.4.2 Comunas .....	8
6.5 CONTACTENOS .....	11
6.6 CHAT .....	12
7 CONTROL DE CAMBIOS .....	12

### 1. OBJETIVO

Objetivo: El presente Manual de Usuarios tiene como propósito contar con una guía clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las actividades que se pueden realizar dentro de la página web de Información de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Fusagasugá

<https://comunales.alcaldiafusagasuga.gov.co>

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>		<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
		<b>Página: 2 de 12</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## 2. ALCANCE

Este manual se encargará de mostrar el funcionamiento de la página web a las personas encargadas de utilizarla.

## 3. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de administrar los datos dentro de la página web será de quien designen como supervisor el cual deberá seguir este manual para hacer un buen uso de este.

## 4. AUTORIDAD

La autoridad del proyecto recae en los usuarios asignados por la Oficina Tic y Transformación Digital de la Alcaldía de Fusagasugá.

## 5. DEFINICIONES

**Juntas de Acción Comunal (JAC):** Son organizaciones cívicas, sociales, sin ánimo de lucro y de naturaleza solidaria, constituidas por ciudadanos pertenecientes a una comunidad, barrio, conjunto, vereda o sector de cada municipio, localidad o distrito del país, cuentan con personería jurídica y patrimonio propio.

**Corregimientos:** Son divisiones administrativas de algunos municipios en Colombia. En el municipio de Fusagasugá, existen 5 corregimientos que cuentan con 51 JAC para cada una de las veredas.

**Comunas:** Son divisiones territoriales urbanas dentro de los municipios en Colombia. En el municipio de Fusagasugá, existen 6 comunas que cuentan con 104 JAC para cada uno de los barrios.

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

**Sistema de Información Comunal de Fusagasugá:** Es un sistema que proporciona información relevante y actualizada sobre las JAC, los corregimientos y las comunas en el municipio de Fusagasugá.

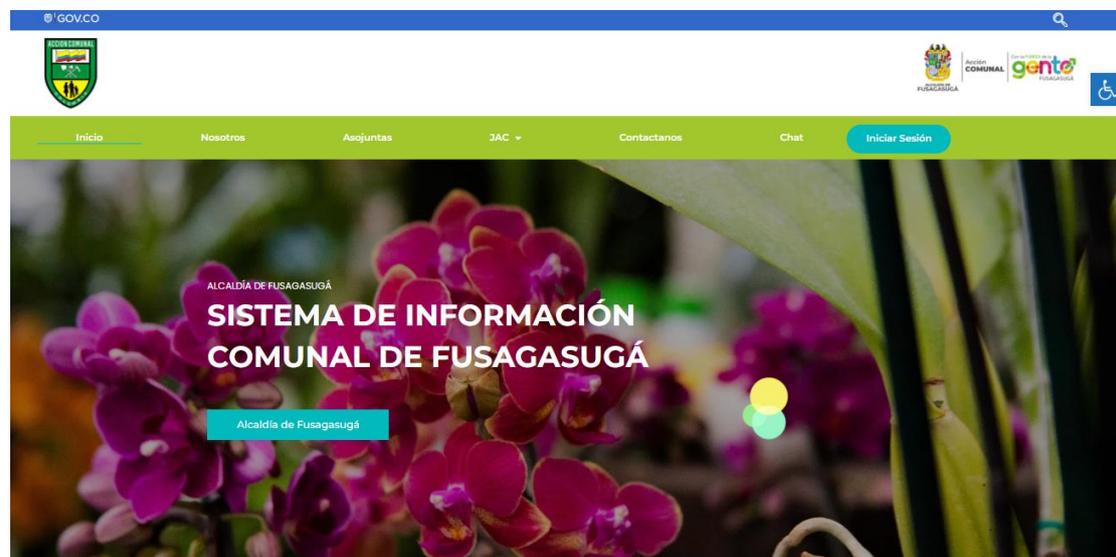
## 6. DESARROLLO

Este manual ha sido diseñado para ayudar a los usuarios a navegar y utilizar la página web de manera eficiente y efectiva. La página web es una plataforma integral que proporciona información detallada sobre las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Fusagasugá, Colombia.

Aquí, los usuarios podrán encontrar todo lo que necesitan saber sobre las JAC, desde qué son y cómo se forman, hasta detalles sobre las diferentes convocatorias que se han realizado para las JAC.

Este manual guiará a los usuarios a través de las diferentes secciones de la página web, proporcionándoles una descripción detallada de cada sección y cómo utilizarla. Ya sea que estén buscando información específica o simplemente explorando, este manual les ayudará a encontrar lo que necesitan.

### 6.1 INICIO



	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>		<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

Imagen 1: Sección inicio. Propia

En la sección de inicio se encuentra la siguiente información:

**Información del ministerio:** La página web ofrece información sobre el ministerio de acción comunal, sus actualizaciones y trámites. También permite consultar el RUC y la normatividad vigente.

**Juntas de Acción Comunal (JAC):** La página web explica qué son las JAC, cómo se organizan, cuántas hay en Fusagasugá y qué beneficios obtienen. También muestra algunos proyectos que se han realizado con el apoyo de la gobernación de Cundinamarca y el IDACO.

**Obras de impacto social y comunitario:** La página web informa sobre la convocatoria 01 del 2021, que favoreció a 11 JAC de Fusagasugá para realizar obras como placa huellas, mejoramientos deportivos y obras en sus salones comunales. También se da información técnica, firma de convenios y entrega de kits de bioseguridad.

## 6.2 NOSOTROS

La sección "Nosotros" de la página web proporciona información detallada sobre la Dirección de Participación y Asuntos, área adscrita a la Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia, Aquí, los usuarios pueden aprender más sobre la historia de la organización, sus objetivos y cómo ha impactado en la comunidad.



Imagen 2: Sección Nosotros. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

En esta sección se encuentra la siguiente información:

**Misión:** Una declaración de la misión de la Alcaldía de Fusagasugá, que describe su propósito principal y cómo planea lograrlo.

**Visión:** Una declaración de la visión de la Alcaldía de Fusagasugá, que describe lo que espera lograr en el futuro.

**Objetivos:** Una lista de los objetivos clave de la Alcaldía de Fusagasugá, que pueden incluir metas a corto y largo plazo.

**Impacto en la Comunidad:** Ejemplos de cómo la Alcaldía de Fusagasugá ha impactado positivamente en la comunidad, incluyendo testimonios de miembros de la comunidad y estadísticas de impacto.

**Ley 2166 de 2021 Ley Comunal:** También conocida como la Nueva Ley Comunal en Colombia, fue promulgada el 18 de diciembre de 2021. Esta ley tiene como objetivo promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos.

### 6.3 ASOJUNTAS FUSAGASUGÁ

La sección “ASOJUNTAS FUSAGASUGÁ” de la página web proporciona información detallada sobre la Asociación de Juntas de Acción Comunal. Aquí, los usuarios pueden aprender más sobre la historia de ASOJUNTAS, sus objetivos y cómo ha impactado en la comunidad.



Imagen 2: Sección ASOJUNTAS. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>		<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital		<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital
		<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

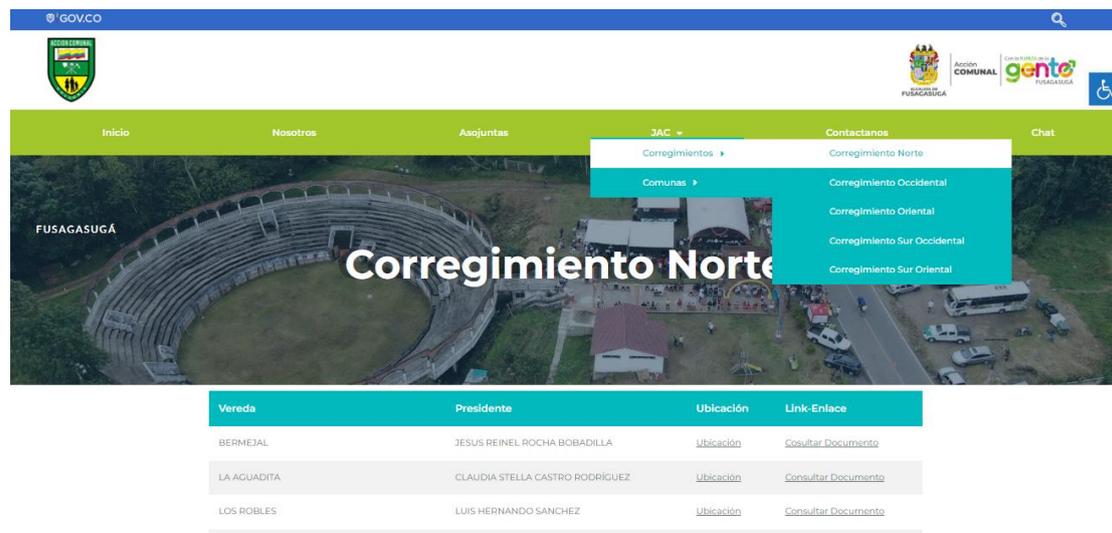
Se encuentra documentación de ASOJUNTAS de la comuna oriental, comuna occidental, comuna norte, comuna suroriental, rural y corregimiento occidental

## 6.4 JAC (Juntas de Acción Comunal)

**Las Juntas de Acción Comunal (JAC):** Son organizaciones sociales, cívicas y comunitarias, que se constituyen por los habitantes de cada vereda o territorio, con el objetivo de solucionar los problemas más sentidos de su comunidad. Cada corregimiento cuenta con varias JAC, que suman un total de 51 JAC en el municipio de Fusagasugá.

### 6.4.1 Corregimientos Fusagasugá

Son divisiones territoriales del municipio que agrupan varias veredas o zonas rurales. Actualmente existen 5 corregimientos en Fusagasugá, que son: Norte, Occidental, Oriental, Sur Occidental y Sur Oriental.



Vereda	Presidente	Ubicación	Link-Enlace
BERMEJAL	JESUS REINEL ROCHA BOBADILLA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
LA AGUADITA	CLAUDIA STELLA CASTRO RODRIGUEZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
LOS ROBLES	LUIS HERNANDO SANCHEZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>

Imagen 3: Sección JAC - Corregimientos. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad



Imagen 5: Sección JAC - Corregimientos. Propia

En esta sección encontrara la información relevante de cada corregimiento y el link para ingresar a la información de cada uno



## Corregimiento Norte

Vereda	Presidente	Ubicación	Link-Entace
BERNEJAL	JESUS REINEL ROCHA BOBADILLA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
LA AGUADITA	CLAUDIA STELLA CASTRO RODRIGUEZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
LOS ROBLES	LUIS HERNANDO SANCHEZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
PIAMONTE	MARIA MACDALENA ROCHA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
TIERRA NEGRA	ANA CONSUELO MOLINA QUIROGA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
USATAMA ALTA	DRIGELIO ROMERO	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
LA AGUADITA SECTOR HORMEZAQUE	ROSA INES DIAZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>

### CORREGIMIENTO NORTE

El Corregimiento Norte es uno de los sectores más importantes del municipio de Fusagasugá, conformado por seis veredas, así: La Aguadita, Tierra Negra, Los Robles, Piamonte, Usatama, y Bernejal, las



Imagen 6: Sección Corregimientos consulta de Documentación. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	Código: MA-GT-030
		Versión: 01
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	Fecha de aprobación: 19/12/23
Página: 8 de 12		
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

En esta sección encontrara la tabla de información y el link del enlace para consultar los documentos.

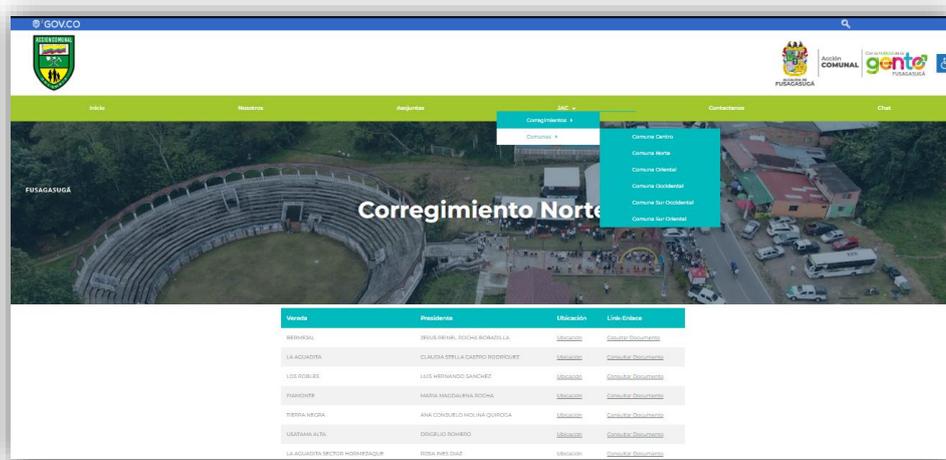


Imagen 7: Sección listado Comunas. Propia

## 6.4.2 Comunas

La sección JAC Comunas de la página web presenta la información sobre las seis comunas que existen en el municipio de Fusagasugá, que son las siguientes:

**Comuna Centro:** Se destaca por el desarrollo del comercio y la presencia de la Plaza Mayor, uno de los sitios más antiguos de Fusagasugá.

**Comuna Norte:** Nace desde una finca llamada La Cabaña y tiene una belleza natural imponente. Es una zona de urbanización popular.

**Comuna Occidental:** Estaba conformada por fincas y haciendas, ricas en fuentes hídricas y fauna. Actualmente tiene varios barrios residenciales y comerciales.

**Comuna Oriental:** Cuenta con un patrimonio histórico de más de un siglo, como la Quinta de Coburgo, donde se guardan recuerdos de hombres ilustres y de la historia de Colombia.

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>		<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

**Comuna Sur Occidental:** Se relaciona con su ubicación geográfica, que colinda con el occidente y el sur del municipio. Es considerada la Fusagasugá del futuro.

**Comuna Sur Oriental:** Fue constituida bajo Acuerdo Municipal y es una de las zonas del municipio con mayor nivel de población y viviendas. Tiene varios proyectos de infraestructura y desarrollo social.

Cada comuna cuenta con varias Juntas de Acción Comunal (JAC), que son organizaciones cívicas, sociales y solidarias, constituidas por ciudadanos que buscan el bienestar de sus comunidades<sup>3</sup>. La Dirección de Participación y Asuntos Locales es la encargada de incentivar y promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las JAC.



Imagen 8: Sección Comunas. Propia

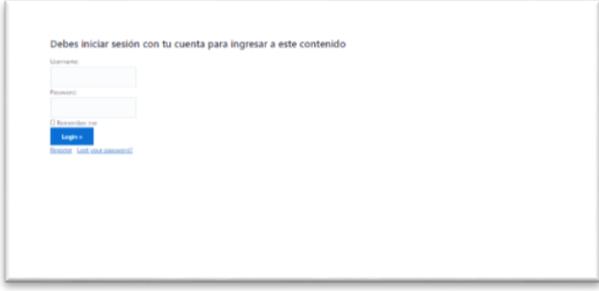
	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	Código: MA-GT-030
		Versión: 01
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	Fecha de aprobación: 19/12/23
Página: 10 de 12		
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad



Barrios	Presidente	Ubicación	Link Enlace
ANTIOQUE BALMORAL	OLGA BEATRIZ HAYRGA DE HAYRGA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
CANBY	LUIS ALVARO CARDENAS	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
SANTA CLARA	HECTOR PEREZ OLIVERREZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
EL COMBOY	GLORIA NELCY ZMENEZ GARCIA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
EL MANSANTAL	ALDEMAR F RODRIGUEZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
PONTANAR	AMANDA GRACIA MARTINEZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
LA MARSELLA	ADRIANA DEL PILAR CABOGAL HENAO	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
MANDALAY	ELIDA JULIETH OVILA DIAZ	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
PIEDRA GRANDE	MARIO MENDOZA SALAMANCA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
SAN JOSÉ	VALENTIN ARDILA PLATA	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>
SAN NATEO	JOSE AURELIANO DIAZ SOZO	<a href="#">Ubicación</a>	<a href="#">Consultar Documento</a>

Imagen 9: Selección de documento. Propia

En esta sección encontrara la tabla de información y el link del enlace para consultar los documentos y administrarlos.



Debes iniciar sesión con tu cuenta para ingresar a este contenido

Usuario

Password

[¿Olvidé mi contraseña?](#)

[¿No tengo una cuenta?](#)

Imagen 10: Sección Comunas Login. Propia

En esta sección debe ingresar el usuario y la contraseña asignada por el administrador para la documentación.



Estatutos		
Fecha	Número	Documento
10/03/1975	056	<a href="#">ESTATUTOS DE ACCION COMUNAL</a>

Actas		
Fecha	Número	Documento
00/00/0000	00	<a href="#">ACTA DE ESTATUTOS JUNTAS DE ACCION COMUNAL</a>

Resoluciones		
Fecha	Número	Documento
10/12/1975	056	<a href="#">RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA</a>

Imagen 11: Sección Comunas Documentación almacenada. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	Código: MA-GT-030
		Versión: 01
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	Fecha de aprobación: 19/12/23
Página: 11 de 12		
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## 6.5 CONTACTENOS

En esta sección se encuentran los medios de comunicación y los horarios de atención al cliente

**Dirección:** La dirección física de la Dirección de Participación y Asuntos Locales es \*\*Carrera 7 No. 8-55, Fusagasugá, Cundinamarca.

**Teléfono:** El número telefónico de la Dirección de Participación y Asuntos Locales es (1) 867 5309.

**Correo electrónico:** El correo electrónico de la Dirección de Participación y Asuntos Locales es [participacion@fusagasuga.gov.co](mailto:participacion@fusagasuga.gov.co).

**Horario de atención:** El horario de atención al público de la Dirección de Participación y Asuntos Locales es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

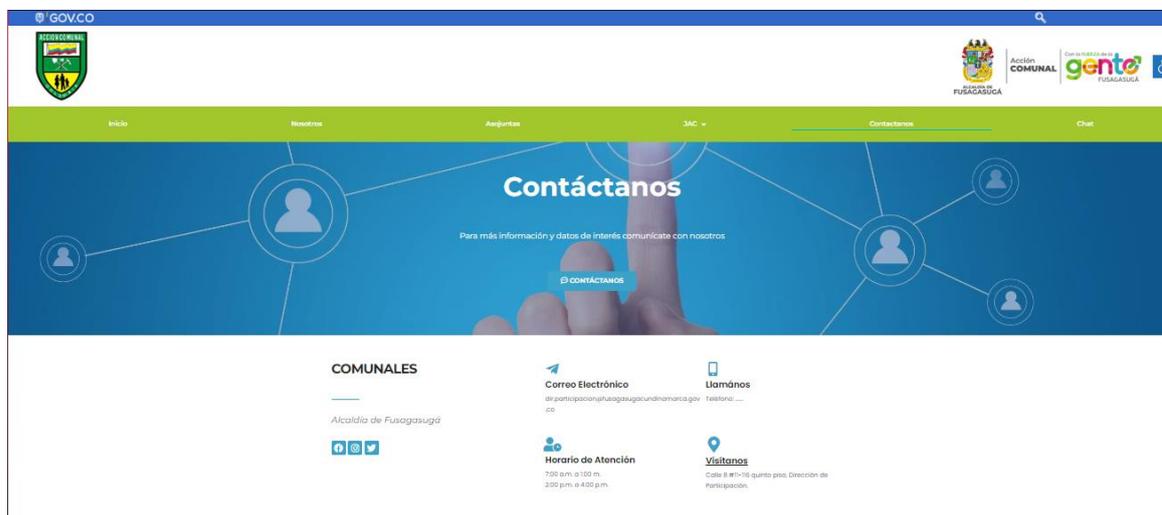


Imagen 12: Sección Contáctenos. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACION JAC FUSAGASUGÁ</b>	<b>Código: MA-GT-030</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN TIC</b>	<b>Página: 12 de 12</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## 6.6 CHAT

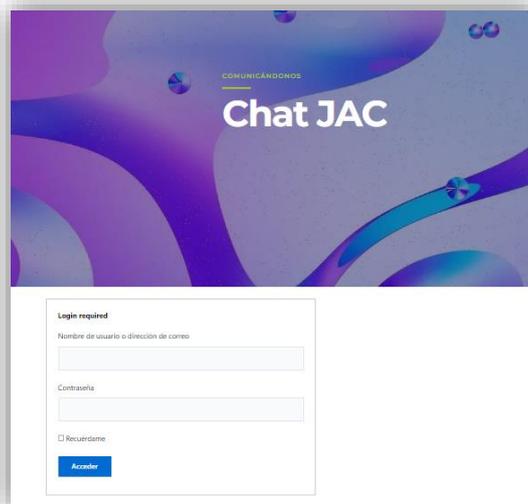


Imagen 13: Sección Chat. Propia.

En esta sección encontrará un chat para interactuar entre los presidentes de las comunas o corregimientos.

## 7 CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
01	19/12/23	Creación del documento